

La negociación colectiva de los enseñantes

Seminario

Los días 11, 12 y 13 de enero se ha celebrado en Albufeira (Portugal) un seminario específicamente dedicado a estudiar las tendencias en la negociación colectiva de retribuciones y condiciones de trabajo de los docentes en Europa. El seminario, organizado por la Federación Nacional de Profesores de Portugal (FENPROF) y la Confederación Mundial de Organizaciones de Profesionales de la Enseñanza (CMOPE-WCOTP), fue dirigido por el actual Presidente del Comité Europeo, John Pollock, y contó con una nutrida asistencia de representantes de organizaciones de trabajadores de la enseñanza procedentes de gran parte de los países europeos.

Las dos partes esenciales en que el tema se dividió, tras un informe de cada una de las organizaciones sobre la situación en su propio país, fueron discutidas en dos grupos, uno exclusivamente anglófono y otro bilingüe francés-inglés. Como resumen de esas discusiones, los dos portavoces: el danés Kristian Pedersen del BUPL y el español Andrés Mellado de la Federación de Enseñanza de CC.OO. elaboraron dos documentos que fueron sometidos al pleno y a su vez refundidos en un solo texto por los ponentes generales Francois Labroille del SNES (Francia) y Bob Beattie del EIS (Escocia). A partir del texto resultante, los dos ponentes generales trabajarán con la Comisión Ejecutiva del Comité Europeo de la CMOPE-WCOTP, para presentar el proyecto de resolución que finalmente deberá ser enmendado y aprobado en la Conferencia Europea de la organización que tendrá lugar en Turku (Finlandia) el próximo mes de octubre.

Analizando las múltiples intervenciones, así como los diversos borradores del proyecto de resolución, se destacan varios puntos que aparecen, con un considerable grado de consenso, como los peligros que más directamente amenazan a la educación en Europa hoy.

Y así, en primer lugar, aparecen las políticas monetaristas que, diseñadas tanto por Gobiernos conservadores como por Gobiernos socialistas, a pesar de su diverso origen coinciden en las drásticas limitaciones de los presupuestos destinados a la educación.

Esas políticas han significado para los trabajadores de la enseñanza de toda Europa una notable reducción salarial, lo cual unido a la pérdida de salarios indirectos derivados de la reducción de las prestaciones sociales, ha distanciado, en general de forma notable, los salarios del sector público y del sector privado. En segundo lugar, las pérdidas salariales aparecen también generalmente unidas a una clara devaluación social de la profesión. Los Gobiernos, por otra parte, no parecen darse cuenta de la grave contradicción que existe entre las expectativas de desarrollo social y económico y la escasez de recursos de los sistemas educativos, ni comprender que esa devaluación tiene efectos gravísimos al producir por una parte un progresivo deterioro de los mecanismos de formación (lo que evidentemente bloquea cualquier posibilidad de desarrollo) y por otra, introducir el peligro del descenso de la cualificación profesional de los propios trabajadores de la enseñanza.

Resulta evidente que docentes mal pagados trabajando en un sistema con escasos recursos, no constituyen la estructura educativa ideal para hacer frente con éxito al reto que supone una sociedad en mutación.

En tercer lugar, en toda Europa, la desregulación y la flexibilidad, es decir la ausencia o la inutilización de mecanismos suficientes de negociación colectiva aparecen como los aspectos que actualmente reviste la batalla de los Gobiernos por los derechos de los trabajadores de la enseñanza conquistados en muchos países tras largos años de lucha y ello no solamente por lo que respecta a salarios y prestaciones, sino también condiciones de trabajo y derechos sindicales.

Frente a esos peligros resulta urgente el convencer a la opinión pública del hecho de que nuestras reivindicaciones están íntimamente ligadas a los intereses sociales, económicos y democráticos más profundos de nuestra sociedad y a partir de ahí defender el crecimiento de la capacidad adquisitiva luchando para que los salarios de los trabajadores de la enseñanza puedan ser equiparables con los de otras profesiones que exijan, en el sector público o en el privado, calificaciones análogas o equivalentes'. Ello mejoraría la cualificación profesional de los docentes al permitir seleccionar y mantener en el sistema a las personas más capacitadas, evitando que sean drenadas por el sector privado.

Aparece, asimismo, como cuestión imperiosa la necesidad de luchar por la unidad de los trabajadores y de sus sindicatos, de forma que tengan la fuerza necesaria para conquistar y garantizar los derechos de negociación colectiva, exigiendo de los Estados europeos el desarrollo y la utilización integral de un marco legal.

Finalmente, casi todas las delegaciones manifestaron su preocupación por el incremento del paro en la profesión y el posible peligro de reducción de dedicación que eventualmente pudiera producir, exigiendo el reconocimiento del derecho que tienen los docentes actualmente formados a un puesto de trabajo con dedicación exclusiva.

En resumen: Se ha producido un debate rico de experiencias que ha permitido, a pesar de la multiplicidad de los puntos de vista sobre cuestiones que en buena parte están aún abiertas, obtener una visión de conjunto en las que las luchas nacionales pierden su carácter local y adquieren su verdadera cara de ofensiva global. Frente a ella hoy más que nunca la unidad de los trabajadores de la enseñanza y de sus sindicatos es el arma imprescindible.